

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas de la clase de Oficios Varios, de la Escala de Oficios Especiales del Cuerpo Subalterno del Instituto Nacional de Previsión, por la que se publica rectificación de errores observados en la lista de aspirantes admitidos.

Advertidos errores en la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer plazas de la clase de Oficios Varios de la Escala de Oficios Especiales del Cuerpo Subalterno del Instituto Nacional de Previsión, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1973, página 19067, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de Ebanistas:

Donde dice: «Angel Gutiérrez Delgado», debe decir: «Angel Gutiérrez Fraile».

Donde dice: «Santiago Bahamut Díaz», debe decir: «Santiago Bahamud Díaz».

En el calendario de realización de ejercicios del día 20 de noviembre de 1973:

Donde dice: «Santiago Bahamut Díaz», debe decir: «Santiago Bahamud Díaz».

Madrid, 4 de octubre de 1973.—El Presidente del Tribunal, Alfonso Sebastián Menéndez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se designa el Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir 84 plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas en el mismo.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de fecha 9 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1973), por la que se convoca oposición restringida para cubrir 84 plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas en este Instituto,

Esta Presidencia ha resuelto designar el Tribunal calificador de la misma, el cual estará compuesto por los siguientes funcionarios, todos ellos de I. R. Y. D. A., excepto los que se designan de otros Organismos.

Presidente: Director de Estructuras Agrarias, don Gabriel Baquero de la Cruz.

Presidente suplente: Director adjunto de Estructuras Agrarias, don Leovigildo Garrido Egido.

Vocales:

Ingeniero Agrónomo don Eduardo Fernández Combarro.
Ingeniero Técnico Agrícola don Miguel Foulquier Soler.
Jefe de la Sección de Gestión de Personal, don Luis Marcos Martín Jiménez, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Ingeniero Agrónomo don César Cubas Sáez, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Vocales suplentes:

Ingeniero Agrónomo don Vicente Gómez Benita.
Ingeniero Técnico Agrícola don Jesús Navarro Miegimolle.
Jefe de la Sección de Programación y Asuntos Sociales, doña Virginia Castiñeira Fernández, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Ingeniero Agrónomo don José Antonio Merino Barahona, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Vocal Secretario: Jefe de la Sección de Personal, don Rodrigo Alvandín Vallejo.

Vocal Secretario suplente: Jefe del Departamento de Personal Administrativo, don Florencio Llanos Borrell.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del I. R. Y. D. A.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada para cubrir 45 plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas—elevada a 84—en dicho Instituto.

Vistas las reclamaciones presentadas contra la lista provisional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 de julio próximo pasado, de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir en este Instituto 45 plazas, elevadas posteriormente a 84, de Ingenieros Técnicos Agrícolas; reclamaciones formuladas por don José Gallego Rodríguez y don José Angel Artillo Reina, que figuran en dicha lista como excluidos, el primero por no llevar dos años de servicio al 4 de septiembre de 1971, y el segundo por haber interrumpido sus servicios con posterioridad al 4 de septiembre de 1971.

Y teniendo en cuenta:

a) En cuanto a don José Gallego Rodríguez, que, según alega el mismo en su instancia, los servicios que prestó desde el 23 de octubre de 1967 al 31 de marzo de 1970—con discontinuidad entre ellos, si ha de juzgarse por los cuatro contratos cuya fotocopia adjunta—lo fueron en el Parque de Maquinaria del extinguido Instituto Nacional de Colonización, con carácter laboral y clasificación de Ayudante de Replanteo, conforme a la Reglamentación Nacional de la Construcción y Obras Públicas; no habiendo sido contratado con carácter administrativo por dicho Instituto hasta el 1 de abril de 1970, según el propio reclamante reconoce en su instancia y justifica con fotocopia del oportuno contrato. Por no tener el personal de dicho Parque la condición de contratado en los términos que a la misma da la disposición transitoria 1.ª, 1.d), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, en relación con su artículo 3.º, 2, el reclamante no reúne el requisito exigido en la base 1.1.a) de la convocatoria de haber prestado ininterrumpidamente al 4 de septiembre de 1971 servicios como contratado por un periodo superior a dos años.

b) En cuanto a don José Angel Artillo Reina, que el propio interesado reconoce en su instancia el hecho de haber interrumpido sus servicios con posterioridad al 4 de septiembre de 1971—que es precisamente el motivo consignado para su exclusión en la lista provisional impugnada—, sin que frente a tal reconocimiento y realidad tengan sus alegaciones eficacia alguna para desvirtuar tal exclusión; sobre todo si se atiende a que la interrupción de servicios en cuestión se debió a baja voluntaria por razones particulares, según consta claramente en la instancia formulada al efecto por el interesado en 30 de octubre de 1972.

Esta Presidencia ha resuelto desestimar las reclamaciones en cuestión y elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio del corriente año.

De acuerdo con la base 4.5 de la convocatoria, contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante esta Presidencia recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del I. R. Y. D. A.

RESOLUCION del Tribunal de oposición libre a plazas de Auxiliares administrativos de Centros Regionales y Agencias Provinciales del Servicio de Extensión Agraria, convocada por Resolución de 4 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 30 del mismo mes), por la que se señala la fecha del comienzo del primer ejercicio.

El Tribunal designado por Resolución de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias de 21 de septiembre pasado, una vez constituido, ha determinado, de acuerdo con la base 6.6, que el primer ejercicio previsto en la base 6.1 de la mencionada convocatoria se realizará el día 14 del próximo mes de noviembre, de acuerdo con los siguientes turnos:

— A las nueve de la mañana, números 1 al 75.

— A las cuatro de la tarde, números 76 al final, en la Escuela Sindical de la Vid, sita en la Feria del Campo, calle de la Viña (entrada por la puerta principal, Alto de Extremadura), convocándose, en único llamamiento, a todos los opositores admitidos para efectuar dicho ejercicio, debiendo ir provistos de máquina de escribir no eléctrica, documento nacional de identidad y papeleta de examen.

La papeleta de examen podrá recogerse por los interesados en las oficinas centrales del Servicio de Extensión Agraria, calle de Bravo Murillo, 101, planta 10, cualquier día laborable, durante la mañana, de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los opositores admitidos.

Madrid, 11 de octubre de 1973.—El Presidente del Tribunal, Miguel Olivas Soto.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 13 de octubre de 1973 por la que se publica la relación nominal de admitidos al undécimo curso de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo sexto de la Ley número 81/1966, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 157), de creación del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo de la convocatoria para ingreso en el citado Cuerpo Especial, anunciado por Orden ministerial número 1276/1973 («Boletín Oficial del Estado» número 114, del 12 de mayo, y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 58, del 15 de mayo) y por haber superado las pruebas exigidas en el artículo sexto de la misma, son nombrados alumnos del undécimo curso de Controladores de la Circulación Aérea y como tales funcionarios en prácticas, de acuerdo con el artículo noveno de dicha convocatoria, los aspirantes que a continuación se relacionan:

1. D.^a Anne Woldcock de López.
2. D. Ramón Burés Calvo.
3. D. Alejandro Rodríguez Morata.
4. D.^a Carmen de Mazas García.
5. D. Juan Carlos Criado Momeñe.
6. D. Angel Gutiérrez Marco.
7. D.^a Aurora Fernández de Salamanca Montaner.
8. D. Angel Jiménez Martínez.
9. D.^a Luisa María Martín Leal.
10. D. Pedro Antonio Torres Nieto.
11. D. Fernando Romero de Larrumbide.
12. D. Carlos Manso Díaz-Laviada.
13. D. Fernando Muñoz Muñoz.
14. D. Ignacio Alejandro Jiménez Villalonga.
15. D. Roberto García Roves Jiménez.
16. D. José María Romero Casla.
17. D. Arcadio Martínez Galindo.
18. D. Manuel Cadenas Marín.
19. D.^a María del Pilar Cervera Indart.
20. D. José Soler Cabré.
21. D.^a María Teresa Arroz Claver.
22. D. Luis Eduardo Serrano Díaz Otero.
23. D. Francisco Gacias Gilot.
24. D. José María Santiago Gómez.
25. D. Angel Fernando Trigueros Pérez.
26. D. Fernando Gil Martínez.
27. D. Luis Fernando Martí Gómez.
28. D. Antonio Rincón Torres.
29. D. Gonzalo Juan Colino Reyero.
30. D. Juan Carlos Fontecha Martínez.

Efectuarán su presentación en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil, Barajas (Madrid), para dar comienzo al citado curso, el día 29 de octubre, a las nueve horas.

Madrid, 13 de octubre de 1973.

SALVADOR

ORDEN de 15 de octubre de 1973 por la que se nombran tres alumnos del Centro de Selección de la Academia General del Aire, en sustitución de otros tres.

Como continuación a la Orden ministerial número 2556/1973, de 27 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 233 y «Boletín Oficial del Aire» número 117), se nombran alumnos del Centro de Selección de la Academia General del Aire a los aspirantes don Juan Carlos Muñoz Alcántara, don Antonio García Viu y don Manuel Garnica Sáinz de los Terreros, en sustitución

de don Antonio Losantos Bull, don Juan Manuel Samperio Barrera y don Eliseo González Ferrera, por haber renunciado a las plazas que obtuvieron en dicho Centro, quedando escalafonados, por este orden, a continuación del alumno don José Luis Balanzategui Valero.

Madrid, 15 de octubre de 1973.

SALVADOR

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se da publicidad a la relación de opositores admitidos a la oposición libre para cubrir la plaza no escalafonada de Arquitecto del Departamento.

De conformidad con lo establecido en el apartado III, 5.º de la Orden de 11 de mayo de 1973, por la que se regula el procedimiento de selección de solicitudes en la convocatoria de oposición libre para cubrir la plaza no escalafonada de Arquitecto de este Departamento, se acuerda:

1.º Admitir a los aspirantes, que a continuación se relacionan, a la práctica de las pruebas selectivas que se celebran al amparo de las normas establecidas:

Número de orden	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
1	Bisquert Santiago, Adriana	2.461.855
2	Franco Palomo, Pedro María	50.520.352
3	García-Palencia Cebrián, Luis	198.589
4	Massa Chacel, Juan José	1.346.959
5	Schoebel Ungria, Guillermo	84.389
6	Soroa Gutiérrez, José Manuel	638.370
7	Tarruelli Vázquez, Jaime	2.675.442

2.º Contra tal resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Subsecretario, Federico Trenor Trenor.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Suboficial de Policía Municipal con destino a la Agrupación Mixta Femenina de Circulación del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace público el nombre de la opositora propuesta.

Por la presente se hace público que el Tribunal ha propuesto a doña Esperanza Vicente Alguacil para que sea nombrada Suboficial de Policía Municipal en prácticas, con la calificación de 13,50 puntos.

Dicha opositora deberá presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento de Madrid, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en las pruebas selectivas se exigen en la base quinta de la convocatoria.

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Secretario del Tribunal, Juan José Manzano.—7.732-A.